

PROYECTO PARA EL PERÍODO 2020-2021

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Candidata a Directora: Anahí Guelman
Candidata a Secretaria Académica: Inés Cappellacci

1. En relación con lo Nacional

- Continuar y profundizar la participación en el debate nacional educativo, en un contexto que parece abrirse a la perspectiva del derecho a la educación y que requerirá de los aportes que podamos compartir. Aportar en este sentido a la recuperación y la ampliación del derecho a enseñar y aprender, a la democratización educativa en su conjunto. Las ciencias de la educación tienen enormes aportes que hacer a la defensa y recuperación de la educación pública. Es necesario entonces articular con otros actores educativos, participando junto con el IICE del debate. Trabajar en este sentido con la información que produzca el Observatorio Participativo de Políticas Educativas. Tendremos que profundizar también el trabajo colaborativo con los sindicatos docentes.
- Dadas las actividades y proyectos que venimos realizando, es fundamental enfatizar el trabajo colaborativo con los Institutos de Formación Docente, entendiendo que ese diálogo es altamente productivo y que la formación que se brinda en ambos espacios es complementaria
- Aportar particularmente al impulso y al debate de una Ley de Educación Superior.
- Es menester también continuar y profundizar el debate y la defensa del sistema científico Nacional, así como el que se propone para la ciudad, respecto del desarrollo de una ciencia autónoma y crítica.
- Retomar el vínculo con el Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia en el contexto de la pandemia y posteriormente para trabajar conjuntamente en distintos aspectos, colaborativamente.

2. En relación con la UBA

- Seguiremos defendiendo los principios irrenunciables de autonomía, gratuidad y cogobierno de la universidad pública, y promoveremos en la Universidad de Buenos Aires el debate de sus estatutos, de su ampliación y democratización de sus formas de gobierno. Nos sumamos a los sectores que quieren avanzar en la Reforma del actual Estatuto en aras de lograr una mayor participación de la totalidad de la comunidad universitaria, y una democratización en su toma de decisiones, y a enfrentar el recorte interno realizado por las autoridades superiores en acuerdo con las autoridades nacionales.
- En particular procuraremos la aprobación de nuestros nuevos planes de estudio (Ciclos de Complementación Curricular y Licenciatura en Psicopedagogía) por parte de la UBA

3. En relación a la Facultad

- Continuaremos trabajando en línea con la actual conducción y sus proyectos generales para la institución, consolidando en Filosofía y Letras la producción en docencia, en investigación y extensión. Acompañamos, por lo tanto, una característica importante de nuestra facultad: la libertad de pensamiento crítico para poner en cuestión los poderes económicos, el poder cultural y los aparatos de dominación, una libertad para ponerse en cuestión a sí misma, para revisar su composición, su lenguaje, sus funciones y gobierno, la calidad y destino del conocimiento que produce.

- Continuaremos y profundizaremos la consolidación de prácticas de integralidad formación-extensión-investigación. Alentaremos el desarrollo de las Prácticas Socioducativas Territorializadas como proceso en el que la extensión universitaria es encarada como parte de la formación de los estudiantes (curricularización de la extensión) desde una perspectiva que entiende la necesidad de la vinculación de la universidad y su territorio en la construcción de múltiples aprendizajes y en la formación de los estudiantes.
- Sostener el espacio colectivo entre Secretaría Académica de la Facultad, Directores y Secretarios Académicos de Departamento que se viene realizando enriqueciendo el trabajo de los Departamentos
- Profundizar el trabajo interclaustrales en el Departamento para encarar nuevas propuestas curriculares vinculadas con el trabajo de las carreras del Departamento, su difusión, el trabajo de extensión, el apoyo a estudiantes, la relación con el CIDAC, el debate de los problemas educativos, etc.

4. En relación al Departamento

Respecto del Departamento proponemos:

Formación de grado:

- Completar la implementación de los planes de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación 2016.
- Dar continuidad a la activa política de sustanciación de concursos para la regularización de cargos de Profesores y de Auxiliares Docentes.
- Consolidar las áreas del Plan de Estudios (Ciclo de Formación General + Ciclos de Formación Orientada) y sus procesos autogestivos de manera de que estas colaboren con la implementación coherente de los nuevos planes y también con la construcción de alternativas a la estructura académica de cátedras, que las democratizen y las integren.
- Promover la aprobación en el Consejo Superior de la UBA de la Carrera de Psicopedagogía en fuerte articulación con las carreras del Departamento de Ciencias de la Educación, basada en la inclusión, la democratización y la despatologización de las problemáticas educativas.
- Promover la aprobación en el Consejo Superior de la UBA de un Ciclo de Complementación Curricular para profesores de nivel inicial y profesores de nivel primario, egresados de los planes vigentes de CABA y Provincia de Buenos Aires.
- Continuar el debate académico y la jerarquización de la tarea docente mediante la política de realización de concursos, la promoción de los docentes, y el aumento y distribución de las rentas, que redunde en la discusión de una reforma de la estructura académica de cátedras ante la implementación de los nuevos planes.
- Continuar con las políticas de difusión de la carrera junto a la Secretaría Académica de la Universidad y la conducción de la facultad, orientadas tanto a la presentación de la carrera a posibles interesados estudiantes y egresados del nivel secundario y cursantes del CBC, como al armado de formas de articulación y reconocimiento de saberes con otras carreras o estudios. Comprometer en esta tarea a los claustros y particularmente a los estudiantes.
- Elaborar nuevos ciclos de complementación curricular para distintas carreras pedagógicas que permitan realizar trayectorias educativas con reconocimiento de saberes. Elaborar planes de transición de reconocimiento de materias equivalentes.
- Implementar prácticas de acompañamiento de los estudiantes que permitan la continuidad y conclusión de sus carreras, en particular con ingresantes y en las instancias de elección de los ciclos orientados. Vincular estrategias de acompañamiento con programas existentes en la Facultad, con participación de estudiantes avanzados.

- Sustener la implementación de las carreras en modo remoto durante el ASPO, acompañando a los equipos de cátedra y a los estudiantes (con énfasis en los ingresantes), sopesando aprendizajes y consecuencias de este proceso.
- Generar espacios de debate acerca de la implementación de la perspectiva de género y de la ESI en las carreras del Departamento y en los Profesorados de la Facultad

Investigación:

- Encontrar formas de articulación más aceptadas entre el Departamento, el IICE y el OPPPED
- Desarrollar un espacio de trabajo conjunto con el IICE vinculado a la producción de saber en las prácticas integradas de extensión-producción-formación
- Desarrollar un espacio de trabajo vinculado a la producción de saber acerca de las prácticas, aprendizajes y consecuencias del trabajo remoto durante el ASPO y a su posterior recuperación y capitalización como trabajo colectivo.

Extensión:

- Continuar con la ampliación de la oferta de seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas para la formación de grado.
- Concretar los proyectos de trabajo iniciados con el CIDAC en torno a la recreación infantil y a la finalización de estudios secundarios de jóvenes y adultos, una vez que lo permita la coyuntura de la pandemia.
- Profundizar el trabajo conjunto con el Profesorado Popular Dorita Acosta y el jardín Sueños Bajitos a través del proyecto de sistematización y de la consolidación del colectivo de participantes de la FFyL, de la participación docente en el profesorado, del acompañamiento a la dirección del Jardín y de la construcción conjunta de conocimiento
- Profundizar lazos y avanzar en los proyectos iniciados con Movimientos Populares
- Profundizar lazos con el Sistema Educativo, los Sindicatos docentes y Ministerios de Educación.
- Desarrollar un trabajo específico de articulación con Institutos de Formación Docente.
- Fortalecer el trabajo iniciado por el Departamento en el marco del Proyecto Universidades por Moreno, que la Facultad impulsó y hoy integran 8 unidades académicas con despliegue territorial en la provincia de Buenos Aires, propiciando experiencias de articulación territorializadas, vez que lo permita la coyuntura de la pandemia.
- Propiciar experiencias de trabajo y coordinación interclaustró en los proyectos de extensión.
- Continuar y fortalecer los procesos de formación y acompañamiento que desde el área de Psicopedagogía venimos desarrollando con actores territoriales, espacios de apoyo escolar, juegotecas, centros de atención infantil y CeSACs.

Posgrado

- Consolidar vínculos y desarrollar actividades con los posgrados de educación de la facultad (Doctorado, Maestrías y Especialización) propiciando la circulación de lxs docentxs por el grado y el posgrado.
- Propiciar cursos y seminarios de posgrado de carácter profesional para lxs egresados de las carreras y en articulación con los IFD, los sindicatos y otras organizaciones sociales.
- Fomentar el desarrollo de espacios de formación de posgrado en el área de la psicopedagogía.